



**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



En el Distrito de San Martín de Porres, a los veintisiete (27) días, del mes de setiembre del dos mil veinticuatro, siendo las **15:30** horas; reunidos en las instalaciones del **AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES**, sito en Av. Alfredo Mendiola 169, San Martín de Porres; de conformidad con el artículo 27° Decreto Supremo N° 010-2019-IN; y cumpliendo con el quórum establecido para las sesiones de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); con la venia del Señor LIC. HERNAN TOMAS SIFUENTES BARCA; Alcalde y presidente del CODISEC DE SAN MARTÍN DE PORRES, mediante el cual se procede a la presentación y asistencia de los miembros del CODISEC, San Martín de Porres a la **TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA**, correspondiente a los meses de JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE del 2024, se dio:

Inicio a de la III CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres; Señor LIC. HERNAN TOMAS SIFUENTES BARCA, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, de su jurisdicción, y en cumplimiento a lo prescrito en el Artículo N° 28 de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", contando con la presencia de los señores miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana: el acto:





**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES.
(27/09/2024)**



Figura: N° 01 ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC

N°	Miembro del Comité	Representante/cargo	III CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA
1	LIC. HERNAN TOMAS SIFUENTES BARCA	Alcalde SMP - PRESIDENTE	27-Set-24
2	SRA. HILDA ROSA LUQUE REVILLA	Suprefecta Distrital de San Martín de Porres - MIEMBRO	✓
3	CMDTE. PNP CESAR CUADROS ALCARRAZ	Comisario de Pro - MIEMBRO	✓
4	CMDTE. PNP JHONY VARGAS ONTON	Comisario de Laura Caller - MIEMBRO	✓
5	CMDTE. PNP WILDER GERMAN SERRANO MENDOZA	Comisario de Sol de Oro - MIEMBRO	✓
6	CMDTE. PNP. RONAL TEODOSIO NUÑEZ DIAZ	Comisario de Santa Luzmila - MIEMBRO	✓
7	CMDTE. PNP. LUIS ALBERTO CABRERA PEREZ	Comisario de Independencia - MIEMBRO	✓
8	CMDTE. PNP. JUAN SALINAS GARCIA	Comisario de San Martín de Porres - MIEMBRO	✓
9	MY. PNP POL SANCHEZ ALAVA	Comisario Condevilla Señor - MIEMBRO	✓
10	MY. PNP CARLO MARCELLO MANYARI OLASCUAGA	Comisario de Barboncito - MIEMBRO	J
11	CMDTE. PNP JORGE IVAN PORRAS ARAGON	Jefe Departamento de Investigación Criminal - MIEMBRO	✓
12	LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO	Directora Unión Gestión Educativa de Lima N° 2 UGEL N° 2 - MIEMBRO	J
13	DRA. SUSANA RICARDINA VALLE FALCON	Fiscal Provincial del 3er Despacho de la 1ra Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Condevilla - MIEMBRO	J
14	DR. SEGUNDO CECILIO ACHO MEGO	Director General Hospital Cayetano Heredia - MIEMBRO	✓
15	SR. QUESQUEN BECERRA SIXTO	Coordinador Distrital Juntas Vecinales PNP San Martín de Porres - MIEMBRO	✓
16	SRA. BALBINA VALDIVIESO VILLANUEVA	Coordinadora Distrital Juntas Vecinales PNP San Martín de Porres-Norte - MIEMBRO	✓
17	DRA. BETHY HERNANDEZ DOMINGUEZ	Representante del CEM-SMP - MIEMBRO	J
18	BRIG.CBP JESUS MARTIN ESPEJO NEYRA	Jefe de la Unidad de Bomberos de San Martín de Porres - MIEMBRO	J
19	SR. HERVERT DAVID CASQUI PAUCAR	Coordinador General Red de Cooperantes - MIEMBRO	J
20	LIC. MEZA CHACON, HUMBERTO ISAAC	Director de la Dirección de Medio Libre INPE - MIEMBRO	J
21	DRA. HILDA HUERTA RIOS	Magistrada Corte Superior Lima Norte - MIEMBRO	✓
22	MAY.PNP. (R) RAFAEL SARMIENTO LÓPEZ	Articulador Barrio Seguro - MIEMBRO	J
23	MC. JUAN ORIUNDO VERASTEGUI	Director Diriris Lima Norte - MIEMBRO	J
24	OP @ ALBERTO ASPIAZU ROMERO	Gerente de Seguridad Ciudadana - RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC	✓
ASISTIO			14
FALTO (X)			0
JUSTIFICADO			10
SI			0
NO			0

FUENTE: OFICINA DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC SAN MARTIN DE PORRES.





**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



Además de contar con la presencia de los ciudadanos del Distrito de San Martín de Porres en:

(120) Representantes de organizaciones vecinales.

Se da inicio a la tercera Consulta pública de seguridad ciudadana 2024 con la siguiente agenda del día:

1. Presentación de los miembros del CODISEC.
2. Palabras de Apertura del presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
3. Exposición del informe por parte de los integrantes del CODISEC.
4. Intervención de los representantes de las organizaciones vecinales
5. Respuestas a los participantes por el presidente y/o miembros del CODISEC MDSMP 2024.
6. Cierre de la Consulta Pública de seguridad Ciudadana.



PRIMERO. - El Moderador expresa su cordial saludo a las damas y caballeros presentes, y mencionando el motivo principal de la presente audiencia, solicita ponernos de pie para entonar el Himno Nacional del Perú.

I. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

SEGUNDO. - El Moderador, presenta a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Martín de Porres, a lo que cada uno se puso de pie en el momento de su mención. Se presentó en el siguiente orden:

II. PALABRAS DE APERTURA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.





**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



TERCERO. - El moderador hace la presentación del presidente del CODISEC y cede la palabra para que realice la apertura de la Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Martín de Porres – 2024.

CUARTO. - Toma la palabra el Señor Lic. Hernán Tomás Sifuentes Barca, Alcalde y presidente del CODISEC - MDSMP, quien saluda a los presentes y menciona lo siguiente:

El señor alcalde extiende un cordial saludo a los integrantes y asistentes de esta TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA, y les invita a formular sus preguntas. Además, informa que durante este tercer trimestre del año 2024, se continúa trabajando en colaboración con nuestra PNP, la población organizada y nuestro gobierno local. Subraya el compromiso de su gestión con la seguridad ciudadana, destacando la colaboración estrecha con la Policía Nacional, las Juntas Vecinales y los Gobiernos Locales.

**III. EXPOSICIÓN DEL INFORME POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL
CODISEC.**

QUINTO. - El moderador, invita a tomar la palabra al Señor; Representante de la
COMISARIA DE PRO. COMANDANTE PNP CESAR CUADROS ALCARRAZ,

Buenos días, saludos del comandante de la Policía Nacional, Cmdte. PNP Cesar Cuadros Alcarraz, quien por motivos de servicio no se encuentra presente; a todos los presentes: autoridades, oficiales superiores de la Policía Nacional del Perú, señores





**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



integrantes de la Junta de Vecinos y representantes de la municipalidad. El que les saluda es el Teniente de la PNP, JOVERA ALBINO LUIS ALBERTO

Actualmente, la comisaría cubre aproximadamente el 65% de la jurisdicción de San Martín de Porres, y estamos trabajando de manera coordinada con la Municipalidad a través del patrullaje integrado, utilizando dos patrulleros en turnos distribuidos durante todo el día y la noche. Estos patrullajes se enfocan en áreas alejadas y con poca iluminación, donde suelen concentrarse las principales incidencias delictivas. En algunas de estas zonas, se han registrado homicidios, y la policía ha intervenido rápidamente para garantizar su presencia.



Además, colaboramos estrechamente con las Juntas Vecinales en la realización de rondas mixtas, especialmente los fines de semana, lo que refuerza la seguridad y demuestra el compromiso tanto de la Policía Nacional como de las Juntas Vecinales. Junto con el comisario, también llevamos a cabo operativos los fines de semana, pero consideramos necesario aumentar el número de efectivos integrados para fortalecer la seguridad ciudadana.

Dado que la mayor parte de nuestra jurisdicción corresponde a San Martín de Porres, enfrentamos el desafío de cubrir un territorio bastante extenso. En ocasiones, los recursos de la comisaría, como las Unidades Móviles, no son suficientes para atender todas las situaciones, especialmente durante los fines de semana, lo que nos obliga a utilizar vehículos particulares para cumplir con las demandas de la población.

Por ello, solicitamos al representante del alcalde que considere la posibilidad de enviar más efectivos integrados, lo que nos permitiría mejorar la cobertura territorial y



**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



continuar trabajando de manera conjunta con la municipalidad y las Juntas Vecinales, con el objetivo de reducir el índice de criminalidad en la zona. Muchas gracias.

SEXTO. - El moderador, invita a tomar la palabra al Señor; Representante de la COMISARIA DE SANTA LUZMILLA. CMDTE, PNP RONALD NÚÑEZ DÍAZ.

Buenas tardes, señor Alcalde, distinguidos miembros de la mesa y vecinos presentes. Mi nombre es el comandante PNP Ronald Núñez Díaz, y represento a la Comisaría de Santa Luzmila, cuya jurisdicción abarca el 20% del distrito de San Martín de Porres. Trabajamos estrechamente con la municipalidad, que nos proporciona un vehículo de patrullaje en tres turnos. Además, contamos con una camioneta asignada y, desde agosto, hemos implementado cinco puestos fijos de patrullaje a pie en la zona Norte-2. Actualmente, utilizamos motocicletas alquiladas, pero estamos a la espera de recibir 12 nuevas motocicletas Honda, otorgadas por la Municipalidad de Lima.

En cuanto a nuestro personal, en 2023 contábamos con 139 efectivos. A pesar de haber iniciado el año con 163, actualmente disponemos de 130 agentes, un número que ha incrementado gracias a los recientes egresos de la Escuela de Oficiales. En este año 2024, contamos con 66 patrulleros y 5 motocicletas, aunque nuestra capacidad operativa ha disminuido en comparación con el año pasado debido a la reducción de vehículos.

La delincuencia en nuestra jurisdicción es particularmente elevada en áreas como la Panamericana Norte y el Óvalo Infantas, por lo que hemos solicitado refuerzos. También estamos monitoreando de manera constante zonas de alto riesgo, como centros educativos, mercados y otros lugares estratégicos. A pesar de los retos





**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES.
(27/09/2024)**



operativos, hemos obtenido resultados importantes: en el último trimestre, hemos desarticulado 20 bandas, realizado operativos diarios, y establecido 61 cuadernos de control ciudadano. Además, hemos distribuido stickers con información de contacto para mejorar la comunicación con los vecinos.

Continuaremos nuestros esfuerzos para mejorar la seguridad en la jurisdicción, a pesar de las limitaciones que enfrentamos.

SEPTIMO. - El moderador, invita a tomar la palabra al Señor; Representante de la COMISARIO DE CONDEVILLA SEÑOR. MY, PNP SÁNCHEZ ÁLAVA POL.

Buenos días, señor alcalde, presidente del CODISEC, integrantes de la mesa técnica, mis oficiales superiores, oficiales subalternos más antiguos y queridos vecinos. Vengo en representación del comisario de la comisaría de Condevilla, el señor Mayor PNP SANCHEZ ALAVA POL. Quien les habla es el Tte. PEDRO DANIEL BLAS VELEZ PNP, Díaz Salva Junior, y me desempeño jefe de permanencia de la comisaría.

Los oficiales anteriores ya mencionaron la realidad que enfrentan todas las comisarías, por lo que no volveré a repetir esos puntos y me enfocaré directamente en las estadísticas. Comparando el 2023 con el 2024, en cuanto a logística, en 2023 contábamos con 8 patrulleros y 2 motocicletas, mientras que en 2024 nos quedamos con solo 5 patrulleros y mantenemos las mismas 2 motocicletas. Afortunadamente, recibimos el apoyo de la municipalidad de San Martín de Porres, que nos proporciona una unidad para el patrullaje integrado. Este apoyo es crucial, ya que muchas veces nuestras unidades están ocupadas con diversas diligencias y, aunque recibimos un alto volumen de llamadas, algunas de las solicitudes no competen directamente a la





**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



policía, lo que genera desafíos para gestionar los recursos de manera eficiente. A veces debemos poner las emergencias en cola, pero siempre tratamos de atender cada situación con el apoyo del municipio.

En cuanto a la participación comunitaria, en nuestra comisaría contamos con 10 nuevas juntas vecinales, un club de menores, 14 grupos de policías escolares y 2 patrullas juveniles. Quisiera incrementar estos números, especialmente en áreas como San Germán, donde el pandillaje está intentando resurgir. Para abordar este problema, vamos directamente a las escuelas, trabajando con estudiantes desde el primer hasta el quinto año. En ocasiones, hemos tenido que intervenir cuando algunos jóvenes han causado problemas, como en un caso reciente donde un adolescente rompió el parabrisas de un patrullero.



Al comparar la producción del tercer trimestre de 2023 con el mismo periodo en 2024, hemos notado ciertos cambios. Por ejemplo, en 2023 tuvimos 8 requisitorios, mientras que en 2024 tenemos 10. En cuanto a armas incautadas, en 2023 se registró 1, mientras que en 2024 hemos incautado 4. Desarticulamos 4 bandas en 2023 y 6 en 2024. Sin embargo, el mayor incremento se ha dado en la incautación de drogas: en 2023 se decomisaron 19 ketes de PBC, mientras que en 2024 hemos confiscado 2,060. Algo similar ocurre con el Paco de marihuana, pasando de 2 pacos en 2023 a 510 en 2024.

También estamos enfrentando un aumento en los casos de violencia contra la mujer, con 166 medidas de protección emitidas en los últimos tres meses. Además, hemos detectado una problemática preocupante en las escuelas, con alumnos involucrados



**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



en peleas, desobediencia hacia los profesores e incluso consumo de drogas como diazepam. La familia juega un papel clave en estos problemas, pero muchas veces los padres no son conscientes de la conducta de sus hijos y reaccionan de manera negativa hacia los profesores.

Por ello, en los próximos días tengo programadas reuniones con directores de las escuelas para abordar estas situaciones de manera conjunta. Gracias.

OCTAVO. - El moderador, invita a tomar la palabra al Señor; Representante de la COMISARIO DE INDEPENDENCIA SEÑOR. CMTE LUIS ALBERTO CABRERA PEREZ.



Señor Alcalde, Miembros del CODISEC, Oficiales y Público en General:

Saludos del Comisario de Independencia, Señor Cmte. PNP. Luis Alberto Cabrera Pérez.

Soy el oficial CAP PNP NESTOR NIÑO DE GUSZMAN VALDIVIA, y hoy vengo a exponer sobre el tema de esta audiencia pública en relación con la función policial.

Primero, quisiera hacer una observación. Muchas veces hablamos de seguridad ciudadana, pero lo hacemos desde la perspectiva del ciudadano, quien exige sentirse seguro. Sin embargo, para entender realmente este concepto, debemos analizar qué afecta a la ciudad, especialmente en términos de criminalidad. Cuando una persona es víctima de un delito, su seguridad y tranquilidad se ven comprometidas, lo que altera la paz en la comunidad.

Este trabajo de seguridad es multisectorial. La ley señala que deben participar el



**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, la Fiscalía, la Corte Superior de Justicia, la Policía Nacional y las autoridades municipales. Por ejemplo, en una familia disfuncional donde la madre ejerce un oficio antiguo o el padre es delincuente, el hijo no recibe una buena educación ni atención adecuada. En este caso, ¿es responsabilidad de la policía? No lo es. El delito nace de la sociedad y esta se conforma por personas que interactúan entre sí, con vínculos familiares o costumbres compartidas, lo que forma nuestra nación.

Entendamos que la seguridad ciudadana no debe verse únicamente desde la perspectiva policial. A menudo, en estos encuentros, solo vemos a la autoridad municipal y policial, pero ¿dónde están el fiscal o los representantes del sistema de justicia? ¿Dónde está el Ministerio de Salud? La seguridad ciudadana no puede depender únicamente de la policía, ya que esta solo interviene cuando el delito ya ha sido consumado. Necesitamos un enfoque preventivo que involucre a todos los sectores.

En lo que respecta a la comisaría de Independencia, tenemos jurisdicción sobre zonas de San Martín de Porres e Independencia. Para el patrullaje integrado, solo contamos con un vehículo, lo cual es insuficiente. Es importante que todos los actores involucrados se pregunten qué estamos haciendo mal y cómo podemos mejorar. Todos somos contribuyentes, y a través de nuestros impuestos se financian los recursos logísticos necesarios para combatir la delincuencia. Las municipalidades están obligadas, según el Pliego Presupuestal 030, a invertir en seguridad, y se les debe exigir que cumplan con esta responsabilidad, al igual que a la policía.





**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



En cuanto a la comisaría de Independencia, bajo la dirección de mi comandante Richard Roberto Cabrera Pérez, trabajamos arduamente día a día en la lucha contra la criminalidad. A pesar de los limitados recursos logísticos, buscamos sobreponernos mediante rondas mixtas. Quiero destacar un caso reciente durante una de estas rondas mixtas, donde se atendió una situación de violencia familiar. La policía intervino y, tras verificar una conducta delictiva, se entregó el caso a la Fiscalía. Sin embargo, el proceso muchas veces se desvanece en instancias judiciales.

Es un trabajo continuo, sin horarios ni descansos, pero seguimos adelante. Muchas gracias.



NOVENO. - El moderador, invita a tomar la palabra al Señor; Representante de la COMISARIO DE SOL DE ORO SEÑOR. CMTE.PNP. WILDER SERRANO GERMAN.

Señor Alcalde, Miembros del CODISEC, Oficiales y Público en General:

En nombre de mi comandante Wilder Serrano German, envío saludos a todos los asistentes. Buenas tardes a todos los presentes. Mi nombre es el CAP. PNP DANTE PEREZ CARDENAS y estoy aquí en representación del comisario de la comisaría Sol de Oro. Como ya saben, nuestra jurisdicción cubre tanto el distrito de Los Olivos como parte de San Martín de Porres. Contamos con un equipo de 130 efectivos, incluyendo 10 oficiales y 120 suboficiales. En cuanto a logística, disponemos de 5 camionetas y 3 motos lineales.

En los últimos tres meses, es decir, entre julio, agosto y septiembre, hemos realizado varios operativos: 85 en julio, 96 en agosto y 68 en septiembre, lo que da un total de



**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



249 operativos. En cuanto a los resultados, hemos capturado a 18 personas requisitorizadas, detenido a 247 personas, impuesto 266 papeletas de tránsito, incautado 120 ketes de pasta básica de cocaína, recuperado 3 armas de fuego, desarticulado 5 bandas criminales y recuperado 12 vehículos robados.

Respecto a la incidencia delictiva, se han registrado 20 delitos contra el patrimonio, 575 denuncias por delitos contra la familia, 10 delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, 69 casos de estafa, y 42 delitos contra la seguridad pública. Los operativos en las zonas de Los Olivos y San Martín de Porres se realizan a diario.

Es cierto que tenemos algunas limitaciones logísticas, ya que solo contamos con 5 patrulleros, lo cual es insuficiente para cubrir adecuadamente toda la jurisdicción. Por ello, solicito al representante de la municipalidad de San Martín de Porres que nos apoye con más vehículos, ya que esto nos permitiría brindar un mejor servicio a la comunidad. Entendemos que hay quejas de ciudadanos que, al llamar a la comisaría, no reciben el apoyo que esperan. No es que la policía no quiera ayudarlos, sino que nuestras limitaciones logísticas nos impiden cubrir todas las demandas. Sin embargo, quiero que sepan que siempre estamos dispuestos a apoyarlos y no los dejaremos solos. Muchas gracias.

DECIMO. - El moderador, invita a tomar la palabra al Señor; Representante de la COMISARIO DE SAN MARTÍN DE PORRES. CMTE. PNP. JUAN SALINAS GARCIA

Buenas tardes a todos. Les habla el capitán de la PNP, ÓSCAR JESÚS VIVA ROSALES, en representación del comandante Juan José Salinas García, comisario





**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



de la comisaría de San Martín de Porres. Creo que mis colegas anteriores han sido bastante claros y detallados en sus intervenciones. Aunque los números pueden variar entre comisarías, la problemática es la misma, con algunos sectores más complicados que otros. San Martín es un distrito muy activo, y ustedes, como ciudadanos, conocen bien el trabajo que realiza la comisaría, especialmente en colaboración con las Juntas Vecinales. Nos hemos enfocado mucho en las rondas mixtas y el patrullaje integrado. A veces contamos con el personal necesario, otras veces no, debido a las diversas comisiones.

Muchas veces recibimos quejas, pero la verdad es que, más allá de las instituciones comprometidas, el verdadero valor y fuerza de la seguridad ciudadana reside en ustedes, los ciudadanos. Podemos tener leyes y normas, pero si ustedes no las hacen respetar, la autoridad, con los recursos limitados que tenemos, no podrá hacerlo sola. Además, en muchas ocasiones, la misma población se pone en contra cuando intentamos hacer cumplir la ley.

En San Martín de Porres, hemos enfrentado situaciones complicadas, pero todo esto influye en la percepción del ciudadano sobre la seguridad, no solo por los eventos que ocurren, sino también por la influencia de los medios. Puedo reportar muchos detenidos, pero eso no significa que la situación esté mejorando, sino que los problemas están aumentando. Esto no se debe únicamente a la policía, sino a la crianza, la educación y la problemática social que enfrentamos. Actualmente, los problemas han evolucionado y se han vuelto más complejos.

No podemos culpar a factores externos, como la nacionalidad, ya que la





**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



responsabilidad recae en nosotros mismos. Conocemos nuestras leyes y normas, pero si no las respetamos, generamos más problemas. Muchas veces no nos preocupamos por los problemas hasta que nos afectan directamente. La población debe tomar conciencia y colaborar con su policía, porque solo trabajando juntos podremos mejorar.

En cuanto a los logros recientes de la comisaría de San Martín, hemos logrado reparar un patrullero adicional, lo que nos ha permitido cubrir más territorio en el patrullaje. Además, quiero recordarles que ustedes, como ciudadanos, también tienen un papel importante: pueden realizar un arresto ciudadano en caso de flagrancia delictiva y luego llamar a la policía, que siempre estará ahí para apoyarlos. Muchas gracias.



DECIMO PRIMERO. - El moderador, invita a tomar la palabra al Señor; Representante de la SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC. OP PNP ® ALBERTO ASPIAZU ROMERO.

Buenas tardes, soy el Lic. Iván Ormeño Rojas, Coordinador General del CODISEC. Quiero saludar a la mesa de honor, al Alcalde y presidente del CODISEC, así como a todos los vecinos presentes. Nos encontramos aquí para rendir cuentas e informar a la comunidad sobre la tercera consulta pública de seguridad ciudadana. La Secretaría Técnica del CODISEC, bajo la Gerencia de Seguridad Ciudadana, ha estado ejecutando las actividades del plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027. Este plan incluye un total de 49 actividades que se desarrollan mensualmente, y cada tres meses se informa al Comité Regional de Lima Metropolitana. En este periodo, hemos realizado dos sesiones ordinarias: una el 25 de julio y otra ayer, 26 de



**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



septiembre. Todas nuestras acciones se están llevando a cabo en estrecha colaboración con la Policía Nacional del Perú.

A continuación, presentaré algunas estadísticas. En lo que respecta al patrullaje municipal, este se realiza mensualmente, al igual que el patrullaje integrado, cuyos informes se generan de forma regular. Todas estas acciones se están gestionando de acuerdo con el mapa del delito y el mapa de riesgos, en coordinación con la Policía Nacional. Hasta el 15 de septiembre, hemos llevado a cabo 2,116 patrullajes integrados en nuestro distrito, abarcando las 8 comisarías.

Otra actividad importante ha sido la distribución de cuadernos de control ciudadano, que se ha realizado en colaboración con las Juntas Vecinales, alcanzando un total de 113 cuadernos entregados. También hemos realizado capacitaciones esenciales para garantizar que nuestros serenos estén debidamente preparados. En el tercer trimestre, se llevaron a cabo 3 capacitaciones para el personal de serenazgo, incluyendo una en conjunto con el Centro de Emergencia Mujer.

Respecto a los programas preventivos, hemos trabajado en conjunto con la Policía Nacional y las Juntas Vecinales, así como con la red de cooperantes y los BAPES. Esta colaboración se refleja en las estadísticas recopiladas. Durante este trimestre, hemos realizado 20 juramentaciones de Juntas Vecinales y participado en 31 rondas mixtas, promoviendo el trinomio de colaboración entre policía, serenazgo y comunidad.

Además, hemos llevado a cabo 25 actividades preventivas en instituciones educativas sobre temas como el acoso sexual, la prevención de violencia y el consumo de drogas,





**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



y ya tenemos más acciones programadas para los próximos meses.

En el ámbito de vigilancia, hemos instalado 263 cámaras de seguridad y 190 alarmas, algunas de las cuales están siendo reactivadas. Disponemos de 47 unidades móviles, de las cuales 30 son camionetas y 17 motocicletas. Gracias a la gestión del alcalde, hemos incrementado el número de serenos, alcanzando un total de 873 en toda la gerencia.

En cuanto a los operativos, estamos colaborando estrechamente con la Policía y la Fiscalía, llevando a cabo operativos inopinados en licorerías y en la recuperación de espacios públicos. También estamos promoviendo actividades culturales y deportivas, como danzas típicas, proyección de películas, tai chi, taekwondo y bingos, para involucrar activamente a la población.

Finalmente, quiero resaltar que el alcalde está respaldando estas iniciativas al 100%.

Esta semana se entregarán 500 chalecos, gorras, silbatos, pancartas y megáfonos como parte de los recursos implementados para la seguridad ciudadana.

Ahora procederemos a proyectar un video que muestra las actividades realizadas.

Muchas gracias.

IV. PREGUNTAS DEL PÚBLICO

DECIMO SEGUNDO. - El Moderador, indica a los ciudadanos asistentes que pueden realizar sus preguntas, para ser respondidas por los integrantes del **CODISEC DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES**, se espera unos minutos para el sorteo correspondiente, siendo elegidos (05) cinco personas para realizar su pregunta correspondiente.





**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



12.1. Sra. JENNY CRISOSTOMO CAMPOS coordinador de juntas vecinales VILLA MARGARITA COMISARIA DE SOL DE ORO; Buenas tardes, alcalde Hernán Cifuentes. Soy Ginny Crisóstomo Campos, coordinadora de la Junta Vecinal de Vía Margarita, y vengo en representación de los vecinos. Nos gustaría saber qué medidas se pueden implementar para atender la problemática que enfrentamos en nuestra zona, específicamente en relación con el uso desordenado de la loza deportiva, la falta de respuesta a nuestra solicitud de cierre de acceso por las noches, la inseguridad debido a robos y los obstáculos en los espacios públicos generados por las mecánicas en la calle. Agradecemos su atención y esperamos su apoyo para resolver estas situaciones."



Respuesta OP PNP ® ALBERTO ASPIASU ROMERO, Señor alcalde, gracias por la pregunta. En relación con la loza deportiva, vamos a coordinar con el área correspondiente para asegurar que se le dé un uso adecuado, ya que hemos notado que no se está utilizando correctamente por parte de los niños de la zona. También contamos con la presencia de representantes de las comisarías para abordar el tema de la delincuencia, la cual, hay que reconocer, nos ha superado en ciertas situaciones. Sin embargo, es fundamental que continuemos trabajando de manera coordinada en este trinomio que forman las juntas vecinales, debidamente constituidas, junto con nuestra Policía Nacional, que realiza un importante esfuerzo en este sentido.

12.2. Sr. EDGAR NAVENTA, JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL PARQUE MIL VEREDAS COMISARIA DE SAN MARTÍN DE



**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



PORRES ¿Podría el alcalde tomar medidas para asegurar que el Parque Mil Veredas sea accesible para todos los vecinos y abordar la apropiación indebida de este espacio público?

Respuesta ALCALDE Y PRESIDENTA DEL CODISEC DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES. LIC. HERNAN SIFUENTES BARCA.

Así es, se están realizando algunas mejoras en los parques, como la poda alta y baja. Entiendo que su pregunta se refiere a que, aunque esta es una consulta pública de seguridad, la recuperación y el mejoramiento de los espacios públicos están relacionados con la seguridad y la percepción de la comunidad. Hay programada una mejora que incluirá pintura del parque y la poda correspondiente. Además, reconozco que, en ocasiones, el parque es utilizado por personas que se dirigen a la escuela. Por ello, coordinaremos con la comisaría de San Martín para aumentar el patrullaje en esa área. Su inquietud es válida, y le pido un poco de paciencia mientras trabajamos en estos aspectos.

12.3. Sra. ROSA LA TORRE, Representante de la comisaría Barboncito Señor alcalde, ¿qué medidas específicas se pueden implementar para mejorar la fiscalización y el control del uso de la vía pública en zonas críticas como Ica 39 y Ayacucho 38, y cómo se puede coordinar con las juntas vecinales para abordar el consumo de sustancias en espacios públicos?

Respuesta ALCALDE Y PRESIDENTA DEL CODISEC DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES. LIC. HERNAN SIFUENTES BARCA.





**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



Genera también destaca que mi labor incluye la recuperación de espacios públicos. Aunque esta tarea generalmente la realizan los funcionarios, ella se involucra en estas actividades, que son muy importantes. Se están tomando las medidas adecuadas para abordar situaciones en parques y en áreas donde personas consumen sustancias tóxicas o alcohol en la vía pública, a veces enfrentando resistencia por parte de ellos. Sin embargo, se puede coordinar con la Gerencia de Seguridad Ciudadana y a través del COISE para llevar a cabo estas acciones. Ella tiene una programación semanal para realizar de una a dos acciones de recuperación de espacios públicos, y siempre está presente para supervisar el proceso. Solo se necesita una buena coordinación para llevarlo a cabo.



12.4. SR. FUNEBRA MORI, coordinadora de juntas vecinales de la Comisaria SOL DE ORO, Señor alcalde, ¿cuál es el estado actual del proyecto para el puesto de auxilio rápido en el terreno donado en Brisa de Santa Rosa, Canta, que se iba a realizar en septiembre?

Respuesta ALCALDE Y PRESIDENTA DEL CODISEC DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES. LIC. HERNAN SIFUENTES BARCA.

Actualmente estamos en un proceso para ejecutar algunos módulos de seguridad ciudadana. Sin embargo, hemos enfrentado ciertos inconvenientes con Lima, ya que necesitamos solicitar las competencias para poder construir estos módulos. Si hubiéramos tenido más tiempo, sin duda habríamos avanzado en este proyecto, pero estamos trabajando en la transferencia de un presupuesto asignado por el Gobierno



**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



central que debemos ejecutar antes de fin de año. Esto significa que necesitamos tener lista la compra de los bienes o la obra antes de que termine el año, o de lo contrario, tendríamos que devolver el dinero.

Dependemos de Lima y de otras instancias, y esto puede llevar tiempo, a veces más del esperado. Por eso este año no hemos podido concretar el proyecto, aunque estamos haciendo las coordinaciones necesarias para que este espacio se aproveche en beneficio de la seguridad ciudadana, ya que consideramos que es un lugar estratégico. Sin embargo, reitero que la ejecución depende de cumplir ciertos plazos establecidos por Lima, lo que a menudo puede prolongarse.



En resumen, estamos a la espera de la viabilidad y las facultades necesarias para construir en ese terreno, que también involucra la participación de otras entidades. Por lo tanto, sería útil coordinar mejor para asegurarnos de que podamos avanzar. En cuanto a otros proyectos, como el de Santa María del Valle, este ya está en marcha.

12.5. MARIELA MACEDO, VECINAL DE LA JUNTA VECINAL DE BETHEL

CHUQUITANTA, DE LA COMISARIA DE PRO. Señor alcalde, nuestra asociación planea establecer un módulo de seguridad debido al incremento de robos, lo que ha generado un gran temor entre nosotros. ¿De qué manera puede la policía desarrollar iniciativas para concienciar a los vecinos y restaurar la confianza en su labor de seguridad?



**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



**Respuesta ALCALDE Y PRESIDENTA DEL CODISEC DEL DISTRITO DE SAN
MARTÍN DE PORRES. LIC. HERNAN SIFUENTES BARCA.**

Un módulo de seguridad para Chuquitanta, que es parte del programa de vivienda Suta y Salud. Agradezco su atención y quiero destacar que en Chuquitanta se están llevando a cabo grandes proyectos, como el Bicentenario, Buen Jesús y Suta Salud, que comprenden un monto aproximado de entre 8 y 9 millones de soles. Estos proyectos incluyen pistas, veredas y parques, y son de gran envergadura.

En este momento, nuestra prioridad es avanzar en estos tres proyectos, y me he comprometido a que se llevarán a cabo durante mi gestión. Una vez que estos proyectos estén en marcha, podríamos considerar la posibilidad de implementar el módulo de seguridad, pero ahora mismo estamos concentrados en cumplir con estos plazos, ya que estamos al 40% de la gestión.

Además, quiero informar sobre el proyecto de la Gran Avenida Liano, que se extenderá desde atrás de la municipalidad hasta la zona cercana a Tottus. Esta nueva avenida contará con tres carriles y mejorará la calidad de vida de los vecinos gracias a su iluminación LED. Este proyecto beneficiará también a las comisarias de Barbóncito y San Martín, ya que abarca áreas que les corresponden.

Considero que esta es la obra más significativa que un municipio ha realizado en décadas, no solo para Lima Norte, sino para todo el país. Aunque hemos enfocado nuestros esfuerzos en la Avenida Perú, que es crucial, la Avenida Lima ha estado descuidada durante muchos años, y estamos trabajando para transformarla en una vía moderna que beneficie a los vecinos. Estoy comprometido en luchar para que





**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



estos avances se hagan realidad y continúen desarrollándose, ya que son fundamentales para nuestra comunidad. También hay planes de mejora para la avenida Santiago de Alcalá. Así que, vecinas de San Diego, no se preocupen, estamos en ello.

V. PALABRAS FINALES DEL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC:

Quiero resaltar el apoyo brindado por la policía que estuvo presente en esta reunión. Somos conscientes de que hay personas en situación vulnerable en nuestra comunidad, y estamos gestionando una segunda reunión con representantes del Ministerio, aunque aún no hemos fijado una fecha. Ellos han solicitado algunas acciones, y como saben, hemos abordado un punto crítico relacionado con la acumulación de basura en la salida, donde logramos recoger 11 toneladas de desechos. También instalamos un cartel grande para desalentar la acumulación de basura en esa área.

En lo que respecta a la iluminación, hemos identificado un sector que presenta una iluminación deficiente y estamos planeando su mejora. El Serenazgo está haciendo esfuerzos en este aspecto. Sin embargo, enfrentamos el desafío de las personas que consumen sustancias tóxicas en la vía pública, lo que representa un problema social considerable. Estas personas a veces se trasladan a otras áreas del distrito, como la prolongación de la avenida Lima, lo que puede derivar en delitos.





**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES.
(27/09/2024)**



La recuperación de estos espacios también depende del apoyo del Ministerio. He destacado la importancia de una gestión eficaz por parte de las autoridades del Ministerio, ya que la recuperación de espacios arqueológicos es esencial. Durante décadas, estos lugares han estado en abandono, y es fundamental realizar inversiones para su desarrollo y prevención, especialmente en beneficio de los niños de San Martín, quienes podrían aprovechar espacios que se han revalorizado.

Además, mencioné la relevancia de la Guaca Garagay, un importante sitio arqueológico que podría convertirse en un punto de encuentro para las escuelas del distrito. Actualmente, se están ofreciendo actividades como natación, Tay Chi y fisioterapia en esa área, lo cual es un avance significativo.

En relación a la reunión pendiente, coordinaré con el área de Cultura y Educación para asegurar que podamos llevar a cabo la segunda reunión en octubre. También estamos trabajando en el tema de la iluminación, que espero esté lista para el próximo año, lo que mejorará la percepción de seguridad en esa zona, que actualmente es bastante oscura.

DECIMO TERCERO. - El Señor Lic. HERNAN TOMAS SIFUENTES BARCA; Alcalde Distrital de San Martín de Porres y presidente del CODISEC, agradece la presencia de esta **TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE 2024.**





**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES.
(27/09/2024)**



**VI. CLAUSURA DE LA TERCERA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA 2024.**

Siendo las 18:20 horas, se da por concluida la **TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA**, correspondiente a los meses de **JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE 2024**, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



*** EL DOCUMENTO ORIGINAL HA SIDO FIRMADO POR LOS MIEMBROS TITULARES DEL CODISEC DE SAN MARTIN DE PORRES, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DEL CONTENIDO DEL MISMO.**

**CODISEC
SMP**









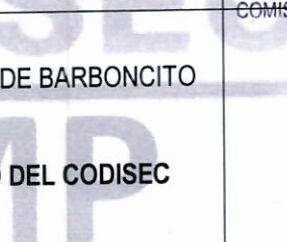


**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES.
27/09/2024**



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	LIC. HERNAN TOMAS SIFUENTES BARCA	ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES PRESIDENTE DEL CODISEC	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES HERNAN TOMAS SIFUENTES BARCA ALCALDE
2	SRA. HILDA ROSA LUQUE REVILLA	SUBPREFECTA DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES MIEMBRO DEL CODISEC	 HILDA ROSA LUQUE REVILLA SUBPREFECTA DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
3	CMDTE. PNP RUBEN C. CUADROS ALCARRAZ	COMISARIA DE PRO MIEMBRO DEL CODISEC	 OA - 298820 RUBEN C. CUADROS ALCARRAZ COMANDANTE PNP COMISARIO DE PRO
4	CMDTE. PNP JONNY JAMES VARGAS ONTON	COMISARIA DE LAURA CALLER IBERICO MIEMBRO DEL CODISEC	 OA-245043 O+ Y JAMES VARGAS ONTC COMANDANTE PNP ARIQ PNP LAURA CALLE
5	CMDTE. PNP. WILDER SERRANO GERMAN	COMISARIA DE SOL DE ORO MIEMBRO DEL CODISEC	
6	CMDTE. PNP. RONAL TEODOSIO NUÑEZ DIAZ	COMISARIA DE SANTA LUZMILA MIEMBRO DEL CODISEC	 OA - 340689 RONAL TEODOSIO NUÑEZ DIAZ COMANDANTE PNP COMISARIO



**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES.
27/09/2024**

7	CMDTE. PNP. LUIS ALBERTO CABRERA PEREZ	COMISARIA DE INDEPENDENCIA MIEMBRO DEL CODISEC	  OA - 361149 Nestor Steve NIÑO DE GUZMAN VALDIVIA CAPITÁN PNP
8	CMDTE. PNP. JUAN SALINAS GARCIA	COMISARIA DE SAN MARTIN DE PORRES MIEMBRO DEL CODISEC	  OA 00273378 JUAN JOSÉ SALINAS GARCIA COMANDANTE PNP
9	MY. PNP POL SANCHEZ ALAVA	COMISARIA DE CONDEVILLA SEÑOR MIEMBRO DEL CODISEC	  OA-363888 Pedro Daniel BLAS VELEZ CAP. PNP COMISARIO (E) CONDEVILLA SEÑOR
10	MY. PNP CARLOS MARCELLO MANYARI OLASCUAGA	COMISARIA DE BARBONCITO MIEMBRO DEL CODISEC	 AUSENTE
11	CMDTE. PNP. JORGE IVAN PORRAS ARAGON	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION CRIMINAL MIEMBRO DEL CODISEC	 
12	DRA. SUSANA RICARDINA VALLE FALCON	FISCAL PROVINCIAL DEL 3ER DESPACHO DE LA 1RA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE CONDEVILLA MIEMBRO DEL CODISEC	AUSENTE





13	DRA. HILDA JULIA HUERTA RIOS	MAGISTRADA CORTE SUPERIOR LIMA NORTE MIEMBRO DEL CODISEC	AUSENTE
14	DR. SEGUNDO CECILIO ACHO MEGO	DIRECTOR GENERAL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA MIEMBRO DEL CODISEC	AUSENTE
15	MC. JUAN ORIUNDO VERÁSTEGUI	DIRECTOR DIRIS LIMA NORTE MIEMBRO DEL CODISEC	AUSENTE
16	LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO	DIRECTORA UGEL N°02 – LIMA NORTE. MIEMBRO DEL CODISEC	AUSENTE
17	LIC. HUMBERTO ISAAC MEZA CHACON	SUBDIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO LIBRE INPE MIEMBRO DEL CODISEC	AUSENTE
18	MY PNP © RAFAEL SARMIENTO LOPEZ	ARTICULADOR BARRIO SEGURO MIEMBRO DEL CODISEC	AUSENTE
19	DRA. BETHY HERNANDEZ DOMINGUEZ	REPRESENTANTE DEL CEM-SMP MIEMBRO DEL CODISEC	AUSENTE





**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES.
27/09/2024**



20	BRIG. JESUS MARTIN ESPEJO NEYRA	JEFE DE LA UNIDAD DE BOMBEROS DE SAN MARTIN DE PORRES MIEMBRO DEL CODISEC	AUSENTE
21	SRA. BALBINA VALDIVIEZO VILLANUEVA	COORDINADORA DISTRITAL JUNTAS VECINALES PNP SAN MARTIN DE PORRES-NORTE MIEMBRO DEL CODISEC	 BALBINA VALDIVIEZO VILLANUEVA Coordinadora Distrital de las J.J.VV. de Porres y SMP DIVPOL NORTE 1
22	SR. SIXTO QUESQUEN BECERRA	COORDINADORA DISTRITAL JUNTAS VECINALES PNP SAN MARTIN DE PORRES-SUR MIEMBRO DEL CODISEC	
23	SR. HERVERT DAVID CASQUI PAUCAR	COORDINADOR GENERAL RED DE COOPERANTES MIEMBRO DEL CODISEC	AUSENTE
24	OP.PNP. @. ALBERTO ASPIAZU ROMERO	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA. SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA  OP.PNP. ALBERTO ASPIAZU ROMERO GERENTE

